

## INSTRUCCIONES A LOS AUTORES. NORMAS EDITORIALES Y ESTILO

1. Los trabajos serán resultado de investigación original que aporte conclusiones novedosas con base en una metodología debidamente planteada y justificada. Se recomienda emplear el formato IMRYD u otro análogo. Solo se admitirán trabajos completamente inéditos que no estén siendo considerados por otras revistas.

2. La extensión no excederá de 9000 palabras, incluidas notas y bibliografía. El número y extensión de las notas se reducirá a lo indispensable.

3. Los autores harán llegar sus artículos a través de la PLATAFORMA DE RILCE (<http://www.unav.es/publicaciones/revistas/index.php/rilce/index>) y deberán aportar imprescindiblemente:

Por un lado, título del trabajo (en **español e inglés**), nombre del autor o autora, ubicación profesional con su correspondiente dirección postal completa (no la dirección personal del autor/a) y dirección electrónica profesional y orcid ID.

Por otro:

- Archivo en formato Word (en el que **no** debe figurar el nombre ni identificación alguna del autor o autora).
- El texto del original, correctamente redactado en español. También podrán admitirse originales correctamente redactados en inglés.
- El título y un resumen de unas 150 palabras en español y en inglés. Este resumen deberá atenerse al esquema IMRYD u otro análogo.
- Cinco palabras clave en español y en inglés.

4. Los trabajos se someterán a un proceso de selección y evaluación, según el procedimiento y los criterios hechos públicos por la revista.

5. Estilo: los autores se atenderán al sistema de referencia abreviada en texto y notas, y prepararán una lista de “Obras citadas” donde figuren *todos* los datos bibliográficos.

- Referencia abreviada en texto y notas: se indica entre paréntesis el apellido del autor y el número de página, **sin** coma: (Arellano 20).

Si se citan **varias obras** de un mismo autor, se distinguen bien por una palabra del comienzo del título, bien por el año de publicación: (Arellano, *Historia* 20) o (Arellano 1995, 20).

Si la identidad del autor es clara en el contexto, basta localizar la cita: “como ha señalado Arellano (20), el teatro de Calderón...” o bien “como ha señalado Arellano (*Historia* 20), el teatro de Calderón...”.

- Lista de Obras citadas:

LIBROS: Apellido(s), Nombre. *Título*. Ciudad: Editorial, año.

Arellano, Ignacio. *Historia del teatro español del siglo XVII*. Madrid: Cátedra, 1995.

ARTÍCULOS: Apellido(s), Nombre. “Título”. *Revista* n.º volumen en arábigo.fascículo (año): páginas.

González Ollé, Fernando. “*Vidal Mayor*, texto idiomáticamente navarro”. *Revista de Filología Española* 84.2 (2004): 303-46.

COLABORACIÓN EN LIBRO COLECTIVO: Apellido(s), Nombre. “Título”. *Título del libro colectivo*. Ed. Nombre(s) y apellido(s) del editor o editores. Ciudad: Editorial, año. Páginas.

Spang, Kurt. “Apuntes para una definición de la novela histórica”. *La novela histórica: teoría y comentarios*. Eds. Kurt Spang, Ignacio Arellano y Carlos Mata. Pamplona: EUNSA, 1998. 65-114.

Empleen “ver” en lugar de “cfr.”, “véase”, “vid.” o “comp.”. **En ningún caso** se emplean indicaciones como “op. cit.”, “art. cit.”, “loc. cit.”, “id.”, “ibid.”, “supra”, “infra”, “passim”.

Para **más precisiones** y casos particulares, consulten la versión completa de estas Normas disponible en:

<http://www.unav.edu/publicaciones/revistas/index.php/rilce/about>

## SOBRE EL PROCESO DE EVALUACIÓN DE “RILCE”

1. Los originales recibidos son valorados, en primera instancia, por el Consejo de Redacción de la revista para decidir sobre su adecuación a las áreas de conocimiento y requisitos que la revista ha publicado para los autores.
2. El Consejo de Redacción envía los originales, sin el nombre del autor o autora, a dos evaluadores externos al Consejo, los cuales emiten su informe en un plazo máximo de seis semanas. Sobre esos dictámenes, el Consejo de Redacción decide rechazar, aceptar o solicitar modificaciones al autor o autora del trabajo. Los autores reciben una Notificación detallada y motivada donde se expone el contenido de los informes originales, con indicaciones concretas para la modificación si es el caso. *Rilce* puede enviar a los autores los informes originales recibidos, íntegros o en parte, siempre de forma anónima.
3. Los evaluadores emiten su informe según un Protocolo, que incluye:
  - a. un informe tanto del artículo como de los resúmenes;
  - b. una valoración cuantitativa de la calidad (excelente | buena | aceptable | baja) según estos *cinco criterios*: originalidad; novedad y relevancia de los resultados de la investigación; rigor metodológico y articulación expositiva; bibliografía significativa y actualizada; pulcritud formal y claridad de discurso;
  - c. una recomendación final: publicar o rechazar;
  - d. indicación del plazo máximo de entrega del informe.
4. La fecha de Aceptación por parte de la revista incluye el tiempo dedicado por los autores a la revisión final de su trabajo o a aportar la información que se les solicite.
5. Una declaración de buenas prácticas para el Consejo de Redacción, los autores y los evaluadores está disponible en la página web de la revista.

Toda la correspondencia, envío de libros o revistas para su reseña, cheques para pagos, etcétera, diríjase a:

**RILCE. Biblioteca de Humanidades**  
**Universidad de Navarra. 31009 PAMPLONA. ESPAÑA**  
**T. +34 948 425 600. F. +34 948 425 636**  
**rilce@unav.es www.unav.es/rilce/**

Envío de libros para reseña, y reseñas en América del Norte: Prof. Fernando Plata (Romance Languages. Colgate University. 13 Oak Drive. Hamilton. NY 13346-1398. EE.UU. Email: fplata@colgate.edu)

RILCE acepta pagos mediante:

- Tarjeta de crédito, indicando tipo de tarjeta (VISA o MASTERCARD), titular, número y fecha de caducidad.
- Transferencia bancaria a favor de “Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra”, indicando el número de la factura.

Los datos de la cuenta bancaria son:

BANCO SANTANDER, Plaza del Castillo, 39. 31001 Pamplona, España

IBAN: ES04 0075 4610 1906 0000 8016

BIC: BSCHESMM

(Todas las transferencias bancarias realizadas deben indicar siempre el IBAN y el BIC)

- Pago domiciliado, indicando titular de la cuenta, número (20 dígitos) y datos del banco (nombre, sucursal y dirección). Esta modalidad de pago domiciliado es exclusiva para entidades bancarias españolas.

## Precios

EDICIÓN IMPRESA:

- Suscripciones para España: 2 números al año, 65 € (IVA incluido)
- Suscripciones para la Unión Europea: 2 números al año, 70 €
- Suscripciones para otros países: 2 números al año, 75 €
- Números sueltos: en España, 40 € (IVA incluido); resto de UE, 45 €; resto del mundo, 50 €

EDICIÓN ELECTRÓNICA: 35 €

Descuento de un 20 % para miembros de *Alumni Universidad de Navarra* y librerías.

RILCE está disponible en la Red para suscripciones e información en:

<https://www.unav.edu/publicaciones/revistas/index.php/rilce/index>

MIGUEL CALDERÓN CAMPOS CAMBIO DE ESTILO Y PROYECCIÓN DE ESTATUS: TRATAMIENTOS EN LA CORRESPONDENCIA CORTESANA DE PRINCIPIOS DEL S. XVI	20-45
MARÍA TERESA GARCÍA-GODOY DE MADAMAS Y MADAMITAS: UN TRATAMIENTO GALICADO EN LA HISTORIA DEL ESPAÑOL MODERNO	46-72
SILVIA IGLESIAS RECUERO APORTACIÓN AL ESTUDIO DE LAS FORMAS NOMINALES DE TRATAMIENTO EN EL ESPAÑOL ÁUREO: CONDICIONES DE SELECCIÓN Y FUNCIONES DISCURSIVAS	73-101
BETTINA KLUGE "MUY DESEADA Y QUERIDA ESPOSA MÍA DE MIS OJOS": FORMAS NOMINALES EN LAS CARTAS DE LLAMADA ESCRITAS POR EMIGRANTES A LAS AMÉRICAS A SUS ESPOSAS, SIGLOS XVI A XIX	102-27
FRANCISCA MEDINA MORALES Y MARÍA Á. LÓPEZ-VALLEJO EL TRATAMIENTO NOMINAL CAMARADA EN LA DIACRONÍA DEL ESPAÑOL (SS. XVI-XX): UN EJEMPLO DE DEIXIS SOCIAL IGUALITARIA	128-61
MARCELA RIVADENEIRA VALENZUELA Y ALEJANDRA CONTRERAS GUTIÉRREZ "EN EL NOMBRE DE DIOS TODOPODEROSO": LOS TRATAMIENTOS NOMINALES EN LA RELACIÓN AUTOBIOGRÁFICA DE ÚRSULA SUÁREZ (1666-1749)	162-88
MARÍA EUGENIA VÁZQUEZ LASLOP VOCATIVOS Y TRATAMIENTOS NOMINALES EN TRES OBRAS LITERARIAS MEXICANAS DE LOS SIGLOS XIX Y XX	189-219
CARMEN FERNÁNDEZ JUNCAL LOS NOMBRES DE MARCA: DISPONIBILIDAD LÉXICA Y CARACTERIZACIÓN	223-46
RAQUEL FERNÁNDEZ MENÉNDEZ LOS RETRATOS DE LA AUTORA: EL CASO DE ÁNGELA FIGUERA AYMERICH	247-65
MARÍA JOSÉ GARCÍA-RODRÍGUEZ LA PARODIA, FUERZA ILOCUCIONARIA	266-76
RODRIGO GUIJARRO LASHERAS ESTO ES UNA SONATA: LA INTERMEDIALIDAD MUSICAL EN LA NOVELA Y EN SUS PARATEXTOS FUERTES	277-96
AGNIESZKA KŁOSIŃSKA-NACHIN NUEVO MUNDO DE MIGUEL DE UNAMUNO Y DECLARACIÓN DE UN VENCIDO DE ALEJANDRO SAWA: DOS NOVELAS MODERNISTAS	297-318
JOSEP LLUÍS MARTOS MANUSCRITOS E INCUNABLES EN EL ENTORNO DE LOS REYES CATÓLICOS: EL CANCIONERO EM6	319-46
FELIX SCHMELZER TOWARDS A POETICS OF STUTTER: SEMANTIC AND SYNTACTIC DECONSTRUCTION IN SAINT JOHN OF THE CROSS AND STÉPHANE MALLARMÉ	347-62
JUAN CARLOS TORDERA YLLESCAS LA FINALIDAD Y EL INFINITIVO PREPOSICIONAL DEL ESPAÑOL: RASGOS HEREDADOS DESDE LA CONSTRUCCIÓN FINAL EN EL INFINITIVO ACTUAL	363-89